

la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar mediante concurso la redacción y posterior dirección de obra de proyecto de ejecución actuación en la fortaleza del castillo de Burgos, y del pliego de cláusulas económico-administrativas que rigen el concurso convocado, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a su realización en el plazo de meses, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado).

Burgos, 12 de marzo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—21.512.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de urbanización del Plan Parcial Falguera II, y la convocatoria de la licitación.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir mediante concurso público, por el procedimiento abierto, la contratación de las obras de urbanización del Plan Parcial Falguera II, y la convocatoria de la licitación que ahora se anuncia:

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

Objeto del contrato: Ejecutar las obras de urbanización del Plan Parcial Falguera II.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Presupuesto: 896.467.614 pesetas, IVA incluido.

Clasificación de contratista:

Grupo A, subgrupo 1 y 2, categoría E.

Grupo G, subgrupo 3 y 4, categoría E.

Grupo I, subgrupo 1 y 6, categoría E.

Grupo K, subgrupo 4 y 6, categoría E.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares y la información complementaria, podrán solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat, Secretaría (Sección de Contratación y Patrimonio), Plaça de la Vila, 1, 08980 de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que se tiene que redactar la proposición: Catalán o castellano.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de ocho treinta a catorce treinta horas, hasta el día 3 de mayo de 1996.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día 6 de mayo de 1996.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y una definitiva del 4 por 100 también del precio de licitación.

Modelo de proposición: Se presentará en sobre cerrado, firmado por el licitador o persona que lo represente, de conformidad con la cláusula 8 del pliego de condiciones particulares y de acuerdo con el modelo que figura como anexo.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de marzo de 1996.

Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de marzo de 1996, referencia S 58/125.

Sant Feliu de Llobregat, 28 de marzo de 1996.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albesa.—21.508.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 285, de fecha 25 de enero de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras de remodelación del Prado de San Sebastián: Obra civil, 2.ª fase, y mobiliario,

adjudicándose el mismo a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por precio de 224.488.258 pesetas, y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de enero de 1996.—El Secretario accidental.—8.498-E.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón relativa al concurso que se menciona.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de marzo de 1996, número 63, se insertó un error en el número de días.

En la página 4962, donde dice: «trece días naturales», debe decir: «veintiséis días naturales».

Por lo que el concurso público para la concesión de la explotación hostelera del Café del Infante y su gestión cultural, sito en la Casa de Godoy, de este municipio, finaliza el próximo día 16 de abril de 1996.

Villaviciosa de Odón, 26 de marzo de 1996.—La Alcaldesa-Presidenta.—21.560.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Carlos III» de Madrid por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de control de calidad y seguimiento de la obra de construcción de la II fase en el Campus Politécnico de Leganés, de esta Universidad.

El Rector de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por Resolución de fecha 6 de marzo de 1996, acuerda anunciar el siguiente concurso público, por el procedimiento abierto:

Concurso: 0160/SE/96.

Entidad que adjudica: Universidad «Carlos III», de Madrid.

Dirección: Calle Madrid, 126, 28903 Getafe (Madrid).

Número de teléfono: 624 95 00.

Número de fax: 624 97 02.

Objeto: Servicio de control de calidad y seguimiento de la obra de construcción II fase en el Campus Politécnico de Leganés, de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Presupuesto de licitación: 46.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 920.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.840.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y sus anexos, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, despacho 8.14, edificio de Rectorado de la Universidad «Carlos III», de Madrid, calle Madrid, número 126, Getafe (Madrid), de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Clasificación del contratista y ofertas económicas: Se ajustarán a lo establecido en el anexo 1, apartado 6, y en los anexos 3 y 4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas:

a) Lugar: En el Registro General de la Universidad, planta baja, edificio de Decanato.

b) Horario: Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en días hábiles, dentro del plazo de recepción de ofertas.

c) Plazo: Hasta las catorce horas del día 29 de abril de 1996.

d) Documentación: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas y se presentará de acuerdo a lo estipulado en dicho pliego.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma. El acto público en que se dará cuenta de las empresas admitidas en la fase previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de edificio de Rectorado de la Universidad «Carlos III», de Madrid, a las doce horas del día 30 de abril de 1996.

Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Se ajustará a la forma y requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Financiación y pago: El servicio se financiará con cargo al presupuesto de la Universidad y se abonará según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica: Los establecidos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 6 de marzo de 1996.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Getafe, 6 de marzo de 1996.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.—21.517.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Reforma de locales en sótano número 1 de la Facultad de Biológicas».

1. **Presupuesto de contrata:** 26.201.906 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de obras de la Universidad Complutense de Madrid, edificio «Séneca», planta quinta, ala sur, Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.

3. **Clasificación de los contratistas:** Grupos C (todos), I-6, categoría c.

4. **Presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, avenida Séneca, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 26 de abril de 1996.

5. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las diez horas del día 7 de mayo de 1996.

6. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. No se admiten soluciones variantes o alternativas.

El importe de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y dos periódicos de Madrid, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—21.488.